



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 070

San Isidro, 17 MARZ 2008

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 197 de fecha 15 de Mayo de 2007, se conformó el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro;

Que, en reunión sostenida el día 13 de marzo del año 2008, los miembros de las Juntas Vecinales del distrito han elegido como su representante ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a la señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón;

Que, En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Agradecer al señor Renzo Domenico Massari Aliatis, por su valiosa colaboración como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Isidro en representación de las Juntas Vecinales.

ARTICULO SEGUNDO.- Integrar a partir de la fecha como representante de las Juntas Vecinales ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a la señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón y como suplente al señor Ismael Sergio Pagador Pérez - Godoy.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

